

ALCALDÍA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO

INFORME DE GESTIÓN VIGENCIA 2023

EDGARDO MENDOZA ORTEGA
ALCALDE LOCAL

DICIEMBRE 2023



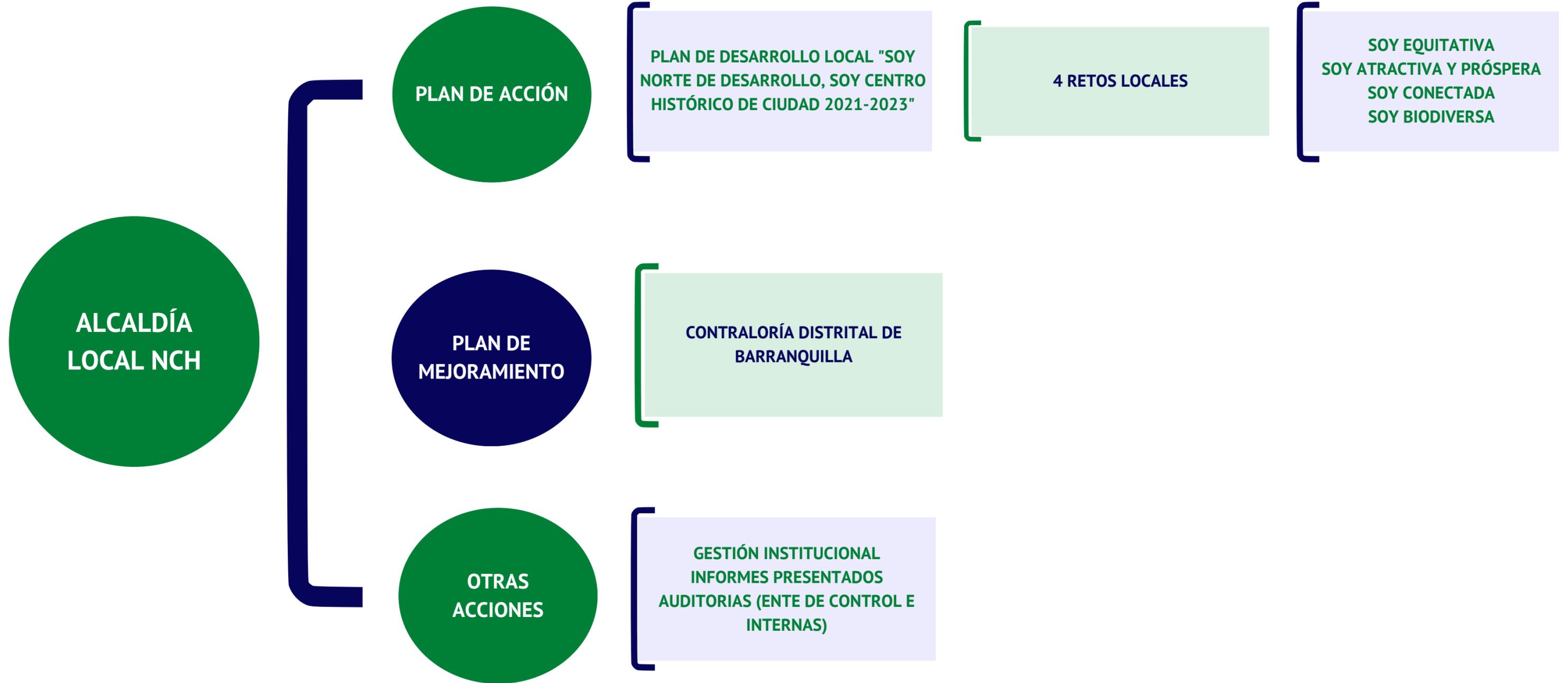
ALCANCE

El presente informe de gestión tiene como finalidad dar a conocer a la comunidad de la localidad norte centro histórico del Distrito de Barranquilla, la gestión adelantada por la Alcaldía Local en la vigencia 2023.

ÁSPECTOS GENERALES

La alcaldía local norte centro histórico del Distrito de Barranquilla, presenta informe de la gestión administrativa realizada en la vigencia 2023 a través del plan de acción, plan de desarrollo local 2021-2023; y de otras acciones que por competencia son aplicables a las alcaldías locales.

ÁSPECTOS GENERALES



PLAN DE ACCIÓN.

Se contemplan las siguientes actividades propias de la gestión administrativa para la vigencia 2023 de acuerdo con cada dimensión y política del modelo integrado de gestión- MIPG.

- ▶ Dimensión del Talento humano: A través de la política de gestión estratégica del talento humano se realizó de manera oportuna las concertaciones de compromisos y las evaluaciones del desempeño laboral del 100% personal asignado a la alcaldía local; y en cuanto a la política de integridad se ha fortalecido la gestión ética a través de la socialización e interiorización del código de integridad institucional.
- ▶ Dimensión Direccionamiento estratégico y planeación: desde la política de planeación institucional se formuló plan de acción 2023 con actividades a realizar en la vigencia, de acuerdo a las dimensiones del MIPG.
- ▶ Dimensión con valores para resultados: para la política de fortalecimiento organizacional y simplificación de proceso se actualizó y ajustó la matriz de riesgos de la alcaldía local a la política de administración del riesgo de la entidad; participamos en las actividades y acciones para el sostenimiento del sistema integrado de gestión, cumpliendo con los procedimientos transversales de la entidad y a las jornadas de capacitación e implementación de acciones de mitigación del impacto ambiental; también se realizó seguimiento trimestral interno al cumplimiento de los planes institucionales (plan de acción, plan de mejoramiento interno).

Desde la política servicio al ciudadano se dio respuesta dentro de los términos legales del 100% de los PQRS asignados a la dependencia; para la racionalización de trámites se implementó el procedimiento de gestión de pago a la Junta Administradora Local Norte Centro Histórico (JAL NCH) a todas las solicitudes de pago realizadas por la corporación y desde la política Participación ciudadana en la gestión pública se atiende las siguientes acciones contempladas dentro del plan de desarrollo local "Soy norte de desarrollo, Soy centro histórico de ciudad", priorizadas para la vigencia 2023:



Gestión y articulación de programas de emprendimiento del capital semilla para las mujeres en condición de vulnerabilidad de la localidad, ejecutando las siguientes actividades:

- Acercamiento con Cámara de comercio para la ejecución de la estrategia "Crecer es posible".
- Socialización estrategia "Crecer es Posible" con 40 emprendedores de la localidad Norte – Centro Histórico, en la Universidad Americana.
- Cinco talleres de formación de la estrategia "Crecer es Posible" realizados para emprendedores de nuestra localidad.
- Finalización de jornadas de capacitación con Cámara de Comercio/Sena y certificación a 40 emprendedores que participaron de los talleres de capacitación "Crecer es Posible". 31 de mayo de 2023
- Remisión a la Secretaría de Desarrollo Económico- Centro de Oportunidades, de base de datos de emprendedores certificados con oficio QUILLA-23-117247 de 23/06/2023



Acercamiento con Cámara de comercio para la ejecución de la estrategia Crecer es posible.



Socialización estrategia crecer es posible con 40 emprendedores de la localidad Norte - Centro Histórico, en la Universidad Americana.

25 DE MARZO

Evento Presencial
IED Del Desarrollo Humano y Cultural del Caribe
Cra 68 No 71-41

8:00 a.m. a 12:00 m

- Finanzas Personales
- Atención al Cliente
- Comercio Leal
- Alfabetización Digital
- Redes Sociales

Invitan:

CÁMARA DE COMERCIO Y INDUSTRIA DE BARRANQUILLA

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA

SAC San Francisco



Talleres de formación de la estrategia crecer es posible realizados para emprendedores de nuestra localidad. 25/03/2023



Entrega de certificados del taller " Crecer es Posible". 31/05/2023



 BARRANQUILLA

 NIT 896.102.018-1



QUILLA-23-117247

Barranquilla, junio 23 de 2023

Destino:
Juan Carlos Mélez Pacheco,
Secretario de Desarrollo Económico,
 C 34 43 31 P 6,
 Alcaldía de Barranquilla,
 Ciudad.

Cordial saludo,

Asunto: Remisión Base de Datos Emprendedores Localidad NCH.

Estimado Doctor Mélez,

La Alcaldía de la localidad Norte Centro Histórico, promueve la organización social y estimula la participación ciudadana en los procesos de la gestión pública, con la intención de facilitar la comunicación entre nuestras comunidades y la administración pública Distrital.

Es por lo anterior que desde esta alcaldía local se desarrollan actividades de identificación de necesidades de nuestras comunidades, en asociación con los líderes de las organizaciones sociales y comunitarias existentes en nuestro territorio. Actividades que se encuentran plasmadas en el plan de desarrollo local, el cual fue construido en conjunto con la Junta Administrativa Local, las organizaciones de acción comunal y los líderes de la localidad Norte - Centro Histórico.

Esta alcaldía local en conjunto con la cámara de comercio de Barranquilla, el Sena Regional Atlántico y los líderes comunitarios de los barrios San Francisco y La Concepción, desarrolló un proceso de formación dirigido a los emprendedores de los mencionados barrios, con el objeto de generar capacidades administrativas y financieras para el mejoramiento de las actividades realizadas en sus negocios.

En virtud de lo anterior nos permitimos remitir la base de datos de los emprendedores formados, con la intención que estos sean tenidos en cuenta en los procesos desarrollados por su dependencia. Y así mismo con el objeto de facilitar la interacción entre su Secretaría y esta Alcaldía Local, hemos designado un funcionario con la intención que se establezca contacto con el mismo a fin de poder realizar los acercamientos pertinentes y facilitar la

ALCALDÍA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO
 www.barranquilladistrital.gov.co / Barranquilla.gov.co - Carrera 83 No. 33 - 38, Sector 95 - Centro Comunal Los Angeles
 BARRANQUILLA.GOV.CO



 BARRANQUILLA

 NIT 896.102.018-1



participación de los líderes de nuestras comunidades en el desarrollo de las actividades que ustedes consideran pertinentes y su información en la siguiente:

Nombre: Marcela Tapia Virezaino,
 Correo: mtapia@barranquilla.gov.co
 Teléfono: 3000661579.

Atentamente,


EDGARDO RAFAEL MENDOZA ORTEGA
 Alcaldía Local
 Alcaldía Local Norte Centro Histórico

Proyecto: Marcela Tapia Prof. Ciro.

ALCALDÍA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO
 www.barranquilladistrital.gov.co / Barranquilla.gov.co - Carrera 83 No. 33 - 38, Sector 95 - Centro Comunal Los Angeles
 BARRANQUILLA.GOV.CO

Oficio QUILLA-23-117247 de 23/06/2023



Construcción del acto administrativo del consejo local de mujeres, convocando a la JAL NCH a sesiones extraordinarias a través del decreto local 004 de 9 de octubre de 2023, para crear e institucionalizar el consejo local de mujeres de la localidad.



Decreto local 004 de 2023

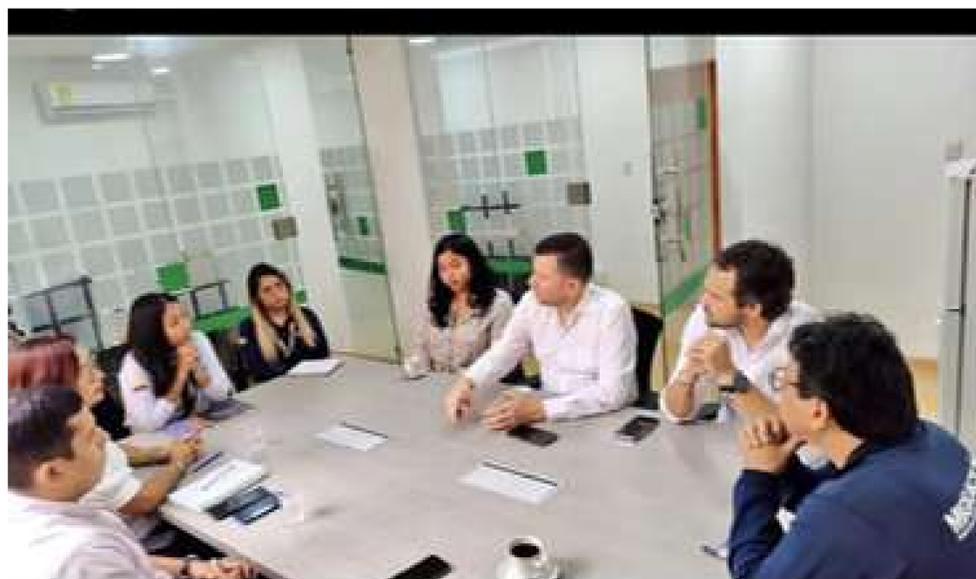
Seguimiento ante la corporación con oficio QUILLA-23-221866 de noviembre 8, para la remisión del acuerdo local aprobado en las sesiones extraordinarias para la respectiva sanción



Oficio QUILLA 23-221866



Gestionar acciones en beneficio de población migrante con presencia en la localidad, realizando reuniones entre las alcaldías locales y Migración Colombia- Seccional Atlántico con el fin de establecer y articular estrategias de atención para la población migrantes dentro de las localidades del Distrito (07/03/2023), y con cooperantes internacionales con la intención de intensificar las jornadas de atención en la ciudad y brindar orientación en el tema de legalidad a las personas en condición de migrantes. (14/04/2023)



Reunión con Migración Colombia.07/03/2023



Reunión con Migración Colombia. 14/04/2023





Gestionar la adecuación de los PASO de los barrios Barlovento y Villanueva, para lo cual se convocó a la JAL NCH a sesiones extraordinarias (Decreto local 001 de 2023) para analizar y debatir la situación de la infraestructura para la prestación del servicio de salud en la localidad, conminando a la JAL a convocar el mayor número de actores idóneos, de tal manera que la propuesta resultante tenga los mayores argumentos técnicos y de impacto social conducentes a materializar el proyecto; y se remitió el diagnóstico de los PASOS de Barlovento y Villanueva a la Secretaría de Salud por medio de oficio QUILLA-23-107161 de 08/06/2023, obteniendo respuesta con QUILLA-23-114545 de 21/06/2023, con la información que el operador de salud Mired IPS en el mes de marzo de la presente anualidad, realizó la intervención del Paso Barlovento para mejorar la infraestructura física, además que las obras que se vienen realizando para la modernización de la malla vial y conectividad con la avenida del río, afectan el área donde actualmente se encuentra funcionando el PASO, por lo que se requiere esperar la finalización de esta obra.



Oficio QUILLA-23-107161 de 08/06/2023

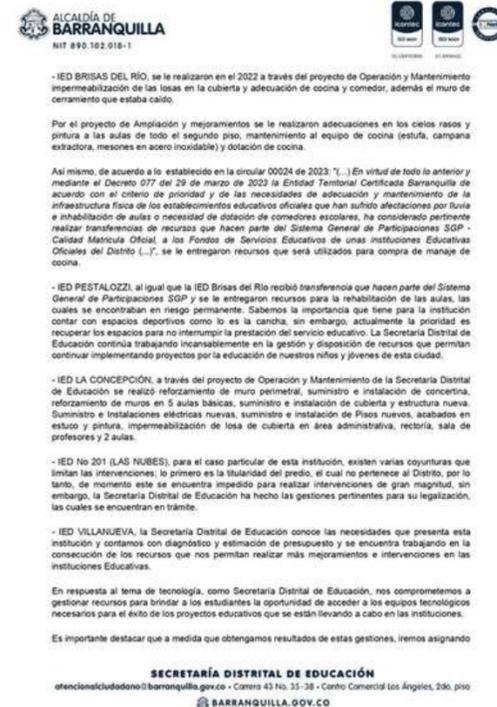


Oficio de respuesta QUILLA-23-114545 de 21/06/2023





Gestión administrativa para mejorar la infraestructura de Instituciones educativas de la localidad; convocando a la JAL NCH (Decreto local 002 de 2023) a sesiones extraordinarias para analizar y debatir la situación de infraestructura de las IED de la localidad y su influencia en la calidad del derecho a la educación en los niños, niñas y adolescentes, conminando a la JAL a convocar a la mayor número de actores idóneos, de tal manera que la propuesta resultante tenga los mayores argumentos técnicos y de impacto social conducentes a materializar el proyecto; y remitiendo a la Secretaría de Educación el diagnóstico de las IED de la localidad con oficio QUILLA-23-107172 de 08/06/2023, obteniendo respuesta de acciones de intervención el 18/07/2023 (BRQ2023EE014570)



Oficio QUILLA-23-107172 de 08/06/2023

Oficio de respuesta
BRQ2023EE014570 de 18/07/2023



Proponer la Inclusión de cátedra de participación ciudadana dentro del PEI- Planes educativos institucionales, de la localidad, llevando a cabo la implementación de un piloto de cátedra de Participación Ciudadana y Cultura Ambiental en la Escuela de Educación Básica 201 Vereda las Nubes, con la participación de los jóvenes de la institución educativa, los días 17 y 23 de mayo de 2023.



17/05/2023



23/05/2023

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 290.102.010-1

FORMATO ASISTENCIA EVENTOS INTERNOS
Código MA-GAF-013

Fecha: 17/05/2023 Hora: 10:30 am Intensidad horaria: 1 hora

Tipo evento: Capacitación Reunión Asesoría Tema: Democracia Ambiental

Objetivo: El fortalecimiento de la participación ciudadana y cultura ambiental. Facilitador: Sandy Elvira

No.	Nombres y apellidos	Cédula	Dependencia	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	BRUNO VILA	62	Escuela de Educación Básica Vereda las Nubes	Docente	bruno.vila@barranquilla.gov.co	[Firma]
2	VALERIA MARIA PINO	55				[Firma]
3	ELIY G	4				[Firma]
4	PAOLA PARRA	4				[Firma]
5	EVYLA MURCADO	52				[Firma]
6	MARCOS MINDO	52				[Firma]
7	MO. JIMES	52				[Firma]
8	BRENDA SALCEDO	52				[Firma]
9	SEBASTIAN ALVARADO	52				[Firma]
10	JESUS HERRERA	42				[Firma]
11	LEONEL COLANO	60				[Firma]
12	ANIBAL MONCADA	52				[Firma]
13	MARIA GABRIELA	52				[Firma]
14	YIMBERT GARCIA	52				[Firma]
15	SANTIA UNIBERT	52				[Firma]

Aprobación: 06/05/2023 Versión: 1.1

Calle 34 No. 43 - 21 - Barranquilla, Colombia - BARRANQUILLA.GOV.CO

Listado de asistencia.



Crear y/o activar los frentes de seguridad, participando en 11 encuentros comunitarios con la policía y la comunidad, haciendo acompañamiento en la creación de frentes de seguridad, entrega de equipos de video-vigilancia y comunicación a las redes de apoyo: 4 de enero de 2023 Barrio Granadillo, 16 de enero de 2023 La Campiña, 24 de enero de 2023 Montecristo sector 1, 1º de marzo de 2023 inauguración en La Campiña, 10 de marzo de 2023 Montecristo Sector 2, 13 de marzo de 2023 inauguración Montecristo sector 1, 28 de marzo de 2023 El Recreo Cra 41 ESQ., 27 de abril de 2023 Modelo, 9 de mayo de 2023 Reunión Policía Nacional y comerciantes del sector de la calle 72, 2 de mayo de 2023 MOntecristo CI 64 y 30 de Mayo de 2023 creación frente de seguridad en el barrio Santa Ana..



Granadillo 04/01/2023



La campiña 16/01/2023



Montecristo 24/01/2023



La campiña 01/03/5056



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

ALCALDÍA LOCAL
NORTE - CENTRO HISTÓRICO



Montecristo Sector 2. 10/03/2023



Montecristo sector 1, 13/03/2023



El Recreo 28/03/2023



Modelo 27/04/2023



Comerciantes calle 72. 09/05/2023



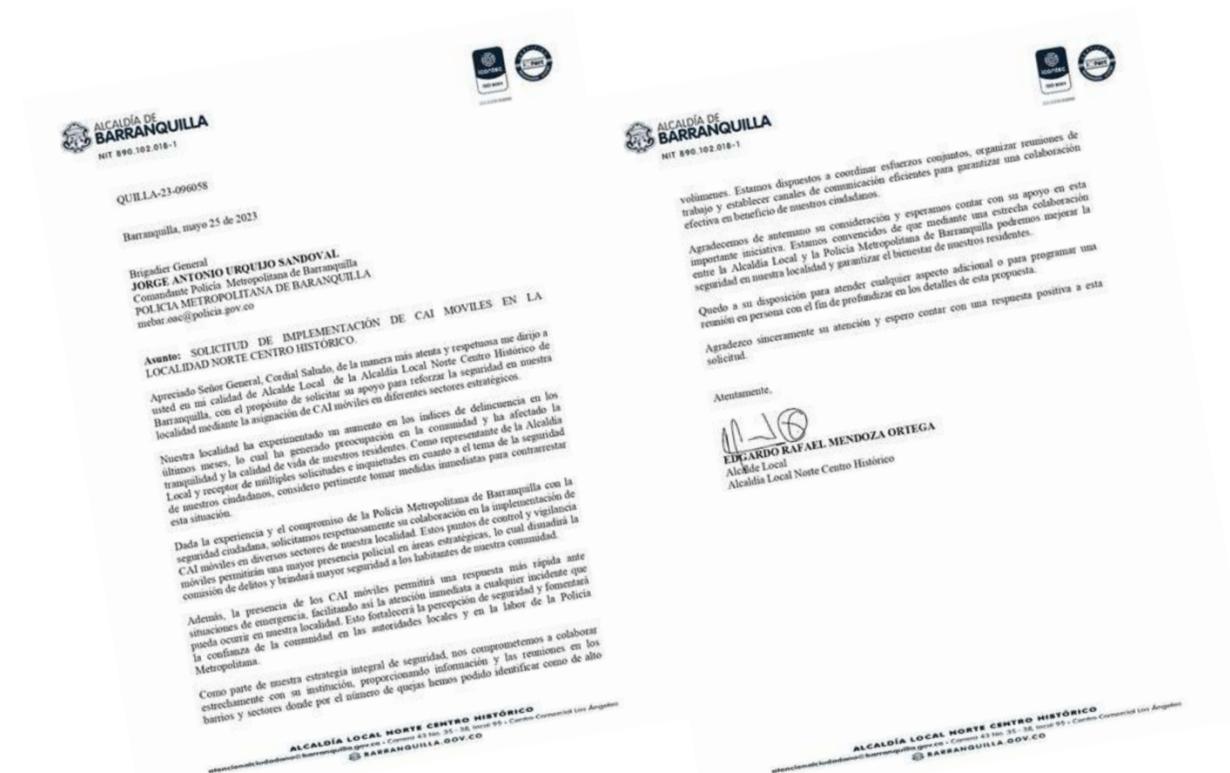
Montecristo Calle 64. 25/05/2023



Santa Ana. 30/05/2023



Gestionar la implementación de CAI móviles en la localidad, realizando solicitud a través del oficio QUILLA-23-096058 de 25/05/2023 de implementación de CAI móviles a la Policía Metropolitana de Barranquilla.



Oficio de solicitud. QUILLA-23-096058





Realizar sesiones de la Mesa local de justicia alternativa y comunitaria de acuerdo con el acto administrativo (Decreto 002 de 2021) y presentación de propuesta de trabajo y elección de representantes de jueces de paz y reconsideración para la mesa local. 25/05/2023



Primera sesión 2023 de la MLJAYC. 25/05/2023



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

ALCALDÍA LOCAL
NORTE - CENTRO HISTÓRICO



Apoyar la gestión de legalización de predios que actualmente se encuentran sin títulos de propiedad en la localidad con solicitud a la Oficina de Habitat para realizar un proceso de concertación y acompañamiento con los pobladores del barrio Montecristo, que busca garantizar la titulación efectiva de los predios del mencionado barrio. (Oficio QUILLA-23-056631 de 29/03/2023)



Oficio de solicitud. QUILLA-23-056631



Gestionar actividades culturales para rescatar valores y saberes de nuestras generaciones anteriores para salvaguardar el patrimonio cultural. con la remisión de la sanción del acuerdo local 002 de octubre 11 de 2022 “POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA LA SEMANA DE LA CONVIVENCIA Y LOS JUEGOS TRADICIONALES DE LA LOCALIDAD NORTE CENTRO HISTÓRICO DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.” a la Secretaría Jurídica para su revisión jurídica acorde a lo estipulado en el artículo 59 de la ley 1617 de 2013 y así proceder con la respectiva publicación en la Gaceta Distrital. (Oficio QUILLA-23-045172 de 14 de marzo de 2023)



QUILLA-23-045172

Barranquilla, marzo 14 de 2023

Doctor
ADALBERTO DE JESÚS PALACIOS BARRIOS
Secretario Jurídico Distrital
Alcaldía Distrital de Barranquilla
Calle 14 - Nro 43-31 Paseo Bolívar
E.S.D

Asunto: REMISIÓN DE ACUERDO LOCAL N° 002 DE 2022 PARA REVISIÓN JURÍDICA.

Cordial saludo.

De manera respetuosa remito el Acuerdo Local 002 de 11 de octubre de 2022 “por medio del cual se institucionaliza la semana de la convivencia y los juegos tradicionales de la localidad norte centro histórico del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.”, junto con su respectiva sanción para que sea sometido a revisión jurídica acorde a lo estipulado en el artículo 59 de la ley 1617 de 2013.

Lo anterior, para publicación en Gaceta Distrital por parte de la Secretaría de Comunicaciones.

Atentamente,


EDGARDO RAFAEL MENDOZA ORTEGA
Alcalde Local
Alcaldía Local Norte Centro Histórico

Asunto: Acuerdo local 002 de 2022

Proyecto: Sistema Sólido G. Prof. Usar:

ALCALDÍA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO
Municipalidad de Barranquilla - Calle 14 Nro. 35 - 38, Sector 95 - Centro Comercial Los Angeles
BARRANQUILLA.GOV.CO

Oficio QUILLA-23-045172 de
14/03/2023



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

ALCALDÍA LOCAL
NORTE - CENTRO HISTÓRICO



Gestionar la recuperación y construcción de parques incluyentes en algunas zonas de la localidad para lo cual se convocó a la JAL NCH a sesiones extraordinarias con el Decreto local 003 de 2023, para el debate y análisis de la problemática del uso del espacio público y zonas verdes de la localidad.



Decreto local 003 de 2023

Seguimiento ante la JAL NCH de los resultados de la convocatoria a sesiones extraordinarias por medio de los oficios QUILLA-23-198461 de 5 de octubre y QUILLA-23-221866 de noviembre 8 de 2023



Oficios QUILLA-23-198461 Y QUILLA-23-221866





Seguimiento ante a la oficina de servicios administrativos y logísticos (QUILLA-23-092468 de 19/05/2023) sobre los acercamientos con las autoridades del Departamento manifestado a través del oficio de respuesta QUILLA-21-188520 de agosto 4 de 2021, referente a la situación de la Casa del Periodista.



Oficio de seguimiento QUILLA-23-092468 de 19/05/2023



Gestionar ampliación de cobertura de escuelas deportivas para los niños de los sectores de alta vulnerabilidad de la localidad, por medio de solicitud a la Secretaría de Recreación y Deportes (QUILLA-23-058664) de implementación y/o conformación de 3 escuelas deportivas para los niños de nuestra localidad, en atención a la jornada de vacaciones en el mes de junio de 2023 y brindar apoyo en el desarrollo de las mismas.



Oficio de solicitud QUILLA-23-058664





Proponer mejoramiento de la malla vial (reparcheo) en algunos sectores críticos de la localidad, para lo cual se ha construido una ruta de identificación de necesidades de la malla vial de la localidad y se realiza recorrido por las diferentes sectores para identificar las calles y andenes que requieren intervención y así construir un diagnóstico de la situación actual para posterior solicitud de intervención.





Gestionar campañas de limpieza de parques y zonas verdes de la localidad involucrando a las empresas prestadoras de servicios públicos y entes distritales con funciones propias o afines con la acción; por medio de solicitud de intervención a seis (6) puntos críticos de la localidad ante la Oficina de Servicios Públicos a través del Oficio QUILLA-23-136197 de 18/07/2023

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

QUILLA-23-136197

Barranquilla, julio 18 de 2023

Doctor
MIGUEL OLEGARIO CASTILLO MOSQUERA
Alcalde Distrital de Barranquilla
Calle 34 No. 43 - 31 Paseo Bolívar
Ciudad.

Asunto: SOLICITUD DE APOYO INSTITUCIONAL

Cordial saludo,

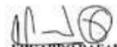
Agradeciendo de antemano su constante y resultada labor a cargo de la Oficina de servicios públicos del Distrito, en días pasados esta alcaldía local atendiendo el llamado de la comunidad visitó seis (6) puntos críticos de basureros a cielo abierto; es por esto que en esta ocasión me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitarle su apoyo en la intervención y erradicación de estos basureros que están ocasionando una contaminación ambiental en esos sectores de la localidad.

No siendo más el motivo de la presente esta alcaldía local quedó atento a su pronta y eficaz respuesta ante la solicitud expuesta anteriormente.

Anexo fotografías de los sectores afectados.

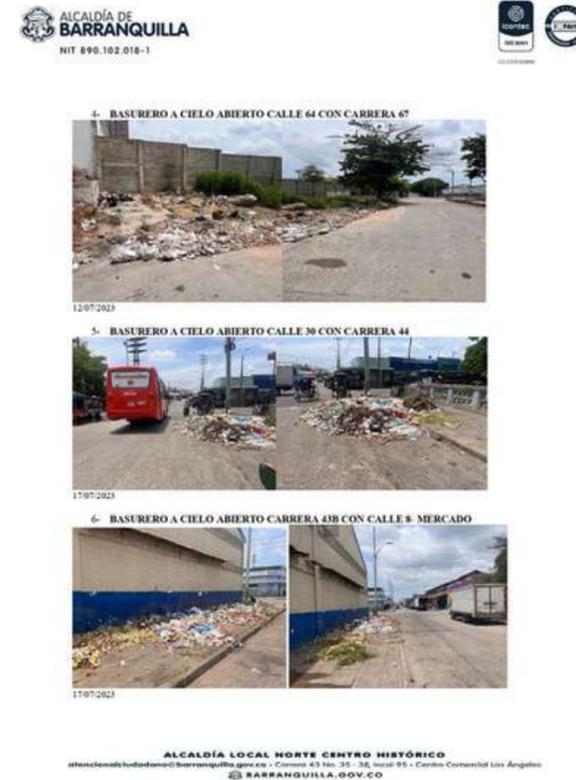
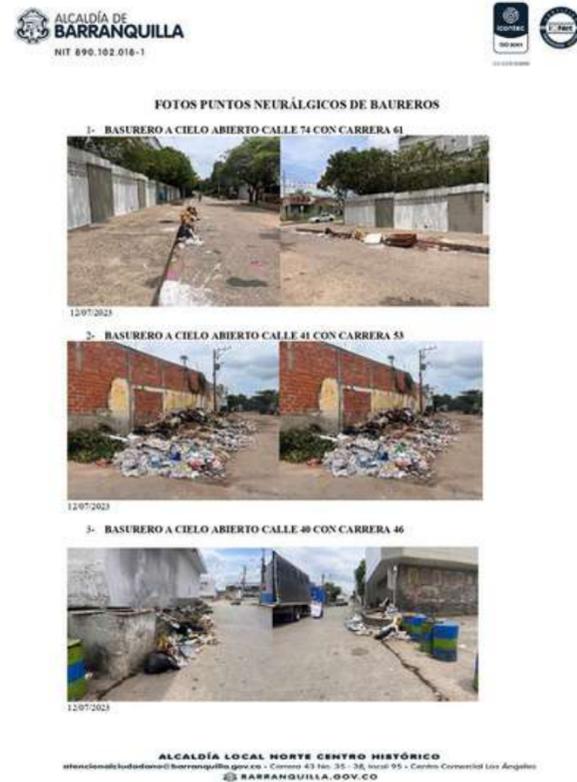
Agradecemos su colaboración.

Atentamente,


EDGARDO RAFAEL MENDOZA ORTEGA
Alcalde Local
Alcaldía Local Norte Centro Histórico
Proyecto: Leonardo Ortega - Avsur

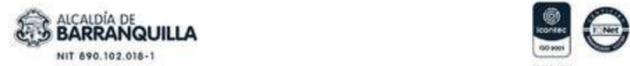
ALCALDÍA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO
atencionalocalnortecentrohistorico@barranquilla.gov.co • Carrera 43 No. 35 - 38, local 95 • Centro Comercial Liv Ángela
BARRANQUILLA.GOV.CO

Oficio QUILLA-23-136197
de 18/07/2023





Formación para la recolección de residuos sólidos desde la fuente ya sean vegetales, cárnicos, sólidos, líquidos, productos de la ingesta; solicitando a Barranquilla verde con oficio QUILLA-23-143467 de 26/07/2023 capacitación en sectores con basureros a cielo abiertos, obteniendo respuesta de aprobación con oficio EXT-QUILLA-23-127414 de 03/08/2023.



QUILLA-23-143467

Barranquilla, julio 26 de 2023

Doctor
HENRY CÁCERES MESSIO
Director General
**DIRECCIÓN DEL ESTABLECIMIENTO PÚBLICO AMBIENTAL
BARRANQUILLA VERDE.**
direccion@barranquillaverde.gov.co

Asunto: SOLICITUD DE APOYO INSTITUCIONAL

Cordial saludo.

Agradeciendo de antemano su constante y resaltada labor a cargo de la Dirección del Establecimiento Público Ambiental Barranquilla Verde, en días pasados esta alcaldía local atendiendo el llamado de la comunidad visitó seis (6) puntos críticos de basureros a cielo abierto en diferentes sectores de la localidad; es por esto que en esta ocasión me dirijo a usted con la finalidad de organizar unas jornadas de capacitación en manejo de residuos sólidos y reciclaje dirigidas a las juntas de acción comunal y comerciantes de los sectores afectados por la contaminación ocasionada por estos basureros a cielo abierto.

Los sectores afectados son los siguientes:

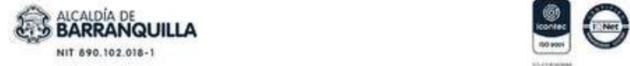
- CALLE 74 CON CARRERA 61



Fecha: 12-07-2023

ALCALDÍA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO
atencionalcidadanad@barranquilla.gov.co • Cámara 43 No. 35 - 38, local 95 • Centro Comercial Los Ángeles
BARRANQUILLA.GOV.CO

Oficio QUILLA-23-143467
de 26/07/2023



- CALLE 41 CON CARRERA 53



Fecha: 12-07-2023

- CALLE 40 CON CARRERA 46



Fecha: 12-07-2023

- CALLE 64 CON CARRERA 67



Fecha: 12-07-2023

ALCALDÍA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO
atencionalcidadanad@barranquilla.gov.co • Cámara 43 No. 35 - 38, local 95 • Centro Comercial Los Ángeles
BARRANQUILLA.GOV.CO



- CALLE 30 CON CARRERA 44



Fecha: 17-07-2023

- CARRERA 43B CON CALLE 8- MERCADO



Fecha: 17-07-2023

Para apoyo en la organización y convocatorias a las jornadas de capacitación, se delega al miembro del equipo de la alcaldía local Leonardo Ortega Royero con celular 3013860737.

No siendo más el motivo de la presente esta alcaldía local queda atenta a su pronto y eficaz respuesta ante la solicitud expuesta anteriormente.

Atentamente,

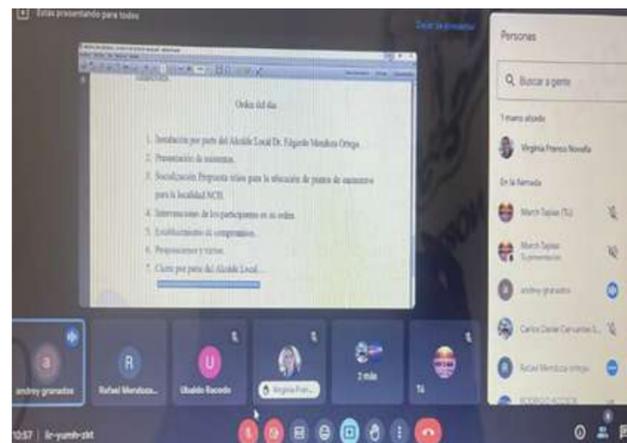
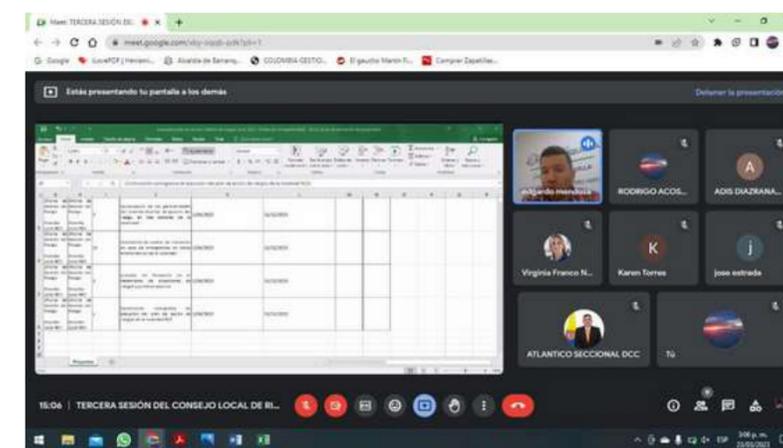
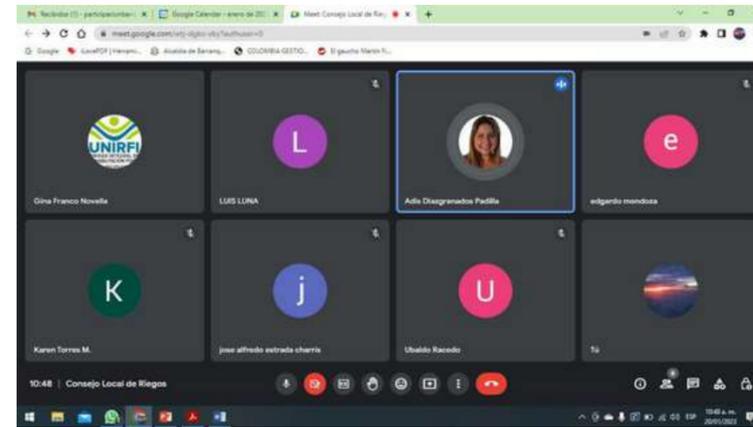
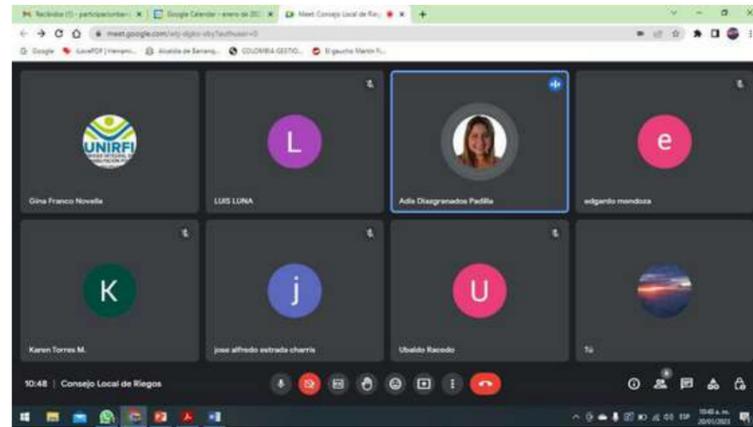
EDGARDO RAFAEL MENDOZA ORTEGA
Alcalde Local
Alcaldía Local Norte Centro Histórico

Proyectó: Leonardo Ortega Royero. Asesor

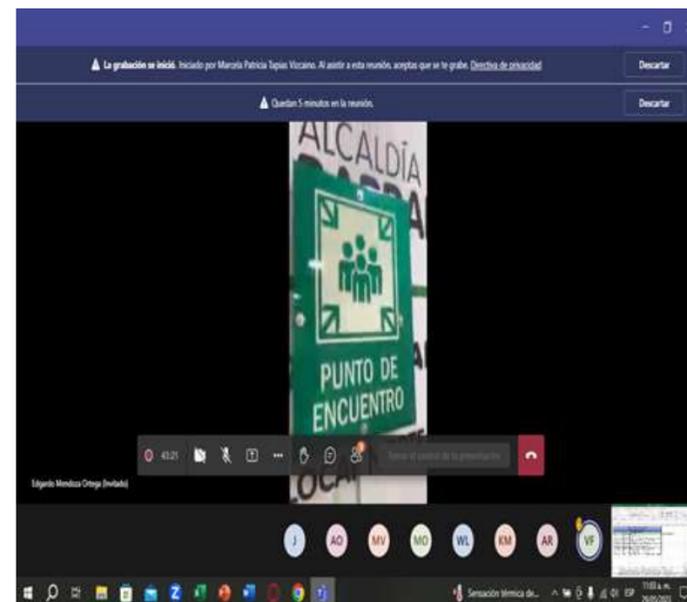
ALCALDÍA LOCAL NORTE CENTRO HISTÓRICO
atencionalcidadanad@barranquilla.gov.co • Cámara 43 No. 35 - 38, local 95 • Centro Comercial Los Ángeles
BARRANQUILLA.GOV.CO



Realizar de las sesiones del Consejo Local de gestión del Riesgo, de acuerdo con el Acuerdo local 002 de 2021.



Sesiones del CLGR 2023



Cumplimiento de compromisos de las sesiones instalaciones de los puntos de encuentro de la Localidad en el parque Cisneros, Bellavista y Suri salcedo.





Dimensión evaluación de resultados: para la política seguimiento y evaluación del desempeño institucional se mantiene actualizado al 100 % los mecanismos de seguimiento y evaluación de la entidad y entes de control, registrando trimestralmente el avance de la gestión de la alcaldía local en la herramienta destinada por la Secretaría de Planeación (Miplan), así mismo, el registro de la gestión de la vigencia 2022 en la plataforma de la Contraloría Distrital de Barranquilla -SIA CONTRALORIAS el pasado 28/02/2023.

De igual manera, se atendió las auditorias internas en los meses de enero y julio de 2023; elaboró plan de mejoramiento por resultado de la evaluación a la gestión de la vigencia 2022 con un cumplimiento del 100%; y a los requerimientos y auditorias de la Contraloría Distrital de Barranquilla en el marco de la auditoría de cumplimiento de la vigencia 2023, dando como resultado cero hallazgos por cuanto los procedimiento y actividades estuvieron sujetos a la normatividad que es aplicable, (Informe final N° 100-0019.004-0290-2023 Octubre 31 de 2023)

Y por último, se realizó seguimiento a los controles definidos en la matriz de riesgos de la alcaldía local logrando la no materialización de los mismos.



Dimensión Información y comunicación: desde la política de gestión documental se ha realizado gestión para la implementación de las normas archivísticas en la alcaldía local NCH a través de solicitudes a la Oficina de Gestión Documental para asesoría y acompañamiento en el manejo adecuado de la información que se produce en la alcaldía local, logrando contar con inventario documental actualizado.



Desde la política de Transparencia acceso a la información pública y lucha contra la corrupción, se ha publicado y divulgado documentos de valor para el ciudadano y que constituyen un aporte en la construcción de una cultura de transparencia como el plan de acción 2023, actos administrativos expedidos en la vigencia, informes de gestión de la vigencia 2023 y otros.

- ▶ Dimensión Gestión del conocimiento: para la política gestión del conocimiento y la innovación se han realizado espacios de colaboración como encuentros de equipos entre las alcaldías locales para el mejoramiento de su proceso compartiendo las buenas prácticas administrativas.
- ▶ Dimensión Control Interno, se ha realizado ejercicios de autocontrol y autoevaluación en las actividades de la alcaldía local NCH fomentando la cultura del autocontrol y socializado los principios y preceptos del SIG de la alcaldía distrital con los funcionarios de la alcaldía local NCH,.

PLAN DE MEJORAMIENTO.

De acuerdo con el informe 100-0019.004-0290-2023 de 31 de octubre de 2023 de la auditoría de cumplimiento de la vigencia 2022, realizada por la Contraloría Distrital de Barranquilla a la alcaldía local NCH (punto de control), se obtuvo como resultado de la auditoría cero (0) hallazgos para la vigencia 2022, por tanto, no hay lugar a elaboración de un plan de mejoramiento con el ente de control para la vigencia auditada. Auditoría desarrollada de 26/07/2023- 31/10/2023 de acuerdo con el Plan de vigilancia control fiscal y territorial de la vigencia 2023.

OTRAS ACCIONES.

GESTIÓN INSTITUCIONAL:

Solicitud a la secretaría de tránsito y seguridad vial de la instalación de señalizaciones y reductores de velocidad en los sectores calle 67 con carrera 49 (Boston), calle 81 # 41D (Campo Alegre) y calle 58 con carrera 66 (Santa Ana) por medio de los oficios QUILLA-23-126608, QUILLA-23-126639 y QUILLA-23-126724 de fecha de 06/07/2023



Oficio QUILLA-23-126608 de
6/07/2023



Oficio QUILLA-23-126639 de
6/07/2023



Oficio QUILLA-23-126724 de
6/07/2023



ALCALDÍA DE
BARRANQUILLA

ALCALDÍA LOCAL
NORTE - CENTRO HISTÓRICO

GESTIÓN DE PAGO A LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL (JAL).

De acuerdo con el Decreto 0275 de 1º de diciembre 2021, en el cual se le otorgó la competencia a los alcaldes locales para la gestión de pago de las erogaciones generadas por asistencia a sesiones plenarios y comisiones permanentes de los miembros de la Junta Administradora Local; se han realizado la gestión de pago para los siguientes radicados:

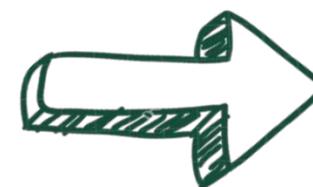
Periodo 2022

Estado del trámite

- | | | |
|--|--|---|
|  EXT-QUILLA-23-002333 de 04/01/2023
(12 sesiones extraordinarias del 18 al 31 de julio de 2022) |  | Finalizado el 14/04/2023
(QUILLA-23-064551.) |
|  EXT-QUILLA-23-004126 de 10/01/2023 y
(20 sesiones del 4º periodo ordinario 2022)
EXT-QUILLA-23-008529 de 13/01/2023
(15 sesiones del 4º periodo ordinario 2022) | | Finalizado el 23/02/2023
(QUILLA-23-029162 y QUILLA-23-029176) |

Periodo 2022

- EXT-QUILLA-23-019842 de 02/02/2023
(5 sesiones extraordinarias del 26 al 30 de Dic de 2022)
- EXT-QUILLA-23-034351 de 02/03/2023
(15 sesiones extraordinarias del 12 al 30 de Oct de 2022)



Estado del trámite

pagado el 18/12/2023

En trámite

Periodo 2023

- EXT-QUILLA-23-032988 de 28/02/2023 y
(20 sesiones del 1º periodo ordinario 2023)
 - EXT-QUILLA-23-033674 de 01/03/2023
(15 sesiones del 1º periodo ordinario 2023)

 - EXT-QUILLA-23-109074 de 07/07/2023
(15 sesiones del 2º periodo ordinario 2023)
 - EXT-QUILLA-23-147042 de 01/09/2023
(20 sesiones del 2º periodo ordinario 2023)
- Subsanados con EXT-QUILLA-23-157710 de 19/09/2023

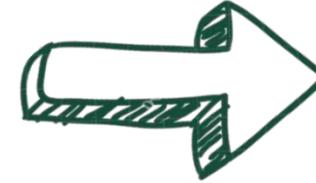
Finalizado el 29/06/2023
(QUILLA-23-121819)

Pagado el 27/11/2023



Periodo 2023

» EXT-QUILLA-23-198026 de 29/11/2023
(35 sesiones del 3º periodo ordinario 2023)



Estado del trámite

En trámite





INFORMES PRESENTADOS:



Cuarto informe de avance a la gestión del plan de desarrollo local 2021-2023, presentado al consejo local de planeación (CLP) y a la junta administradora local (JAL) con radicados internos QUILLA-23-103898 y QUILLA-23-103886 de fecha 05/06/2023, dando cumplimiento al artículo 26 del acuerdo distrital 0013 de 2016.



Oficio QUILLA-23-103898 de
05/06/2023

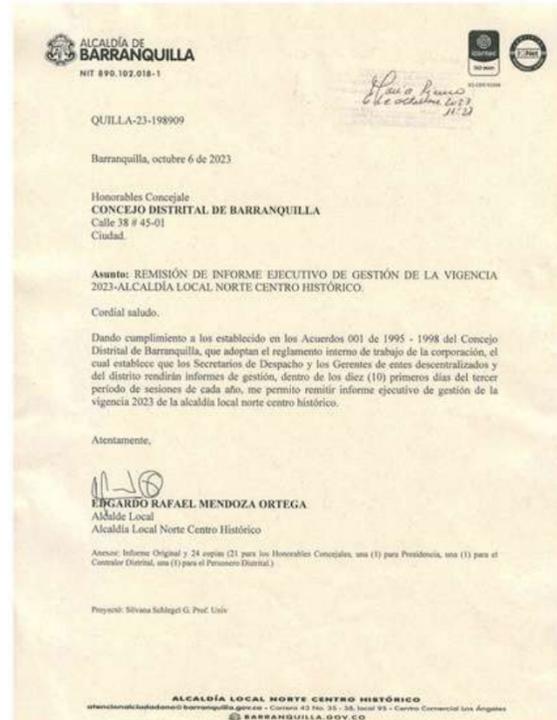


Oficio QUILLA-23-103886 de
05/06/2023





Informe de gestión con corte a 30/09/2023 presentado al Concejo Distrital de Barranquilla, con oficio QUILLA-23-198909 de 06/10/2023,



Oficio QUILLA-23-198909
radicado al Concejo
Distrital de Barranquilla.





Quinto y último informe de la gestión del plan de desarrollo local 2021-2023, presentado al consejo local de planeación (CLP) y a la junta administradora local (JAL) con radicados internos QUILLA-23-238584 y QUILLA-23-238588 de fecha 04/12/2023, dando cumplimiento al artículo 26 del acuerdo distrital 0013 de 2016.



Oficio presentado al CLP
QUILLA-23-238584



Oficio presentado a la JAL
QUILLA-23-238588



Informe de las acciones y/o actividades realizadas en el marco de la gestión de pago de las erogaciones generadas por asistencia de la junta administradora local (JAL) a las sesiones a plenarias y comisiones permanentes de los periodos ordinarios y extraordinarios, dirigido al despacho del alcalde con copia a la Gerencia de Control Interno de Gestión (GCIG) con QUILLA-23-253021 de 28/12/2023.



Oficio al Despacho del Alcalde
QUILLA-23-253021 DE 28/12/2023

ADITORÍAS (ENTES DE CONTROL E INTERNAS):

-  Auditoria interna de evaluación de la gestión de la vigencia 2022, ante la Gerencia de Control Interno de Gestión, con resultado de 9.9. 17/01/2023.
-  Auditoria de cumplimiento de la vigencia 2022, realizada por la Contraloría Distrital de Barranquilla, obteniendo como resultado, cero (0) hallazgos para la vigencia auditada (Informe 100-0019.004-0290-2023 de 31 de octubre de 2023). Auditoria desarrollada de 26/07/2023- 31/10/2023.
-  Seguimiento y evaluación del primer semestre de 2023 realizada por la Gerencia de Control Interno de Gestión, concluyendo un resultado de 55,13 % de cumplimiento del plan de acción, acorde con lo esperado a corte del periodo. 31/07/2023